

cda/2 OCTUBRE 2017

Carlos Bouzas - Integrante del CDA de Jubilados

Un plenario de reafirmación y buen alcance

El viernes 29 de setiembre, en el salón del tercer piso, se desarrolló un entusiasta, atento, positivo y muy numeroso plenario convocado por el Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas.

Todos aquellos con quienes conversé al cierre, (con algunos volvimos a encontrarnos luego de años), se mostraron satisfechos y decididos a continuar con su respaldo al sindicato en el que estamos -muchos de nosotros- desde hace más de cincuenta años.

Se actuó e intervino con amplitud, seriedad y sin descuidar ninguno de los problemas que actualmente afectan a la sociedad, la actividad financiera, el trabajo en el sector y la defensa de nuestro organismo de previsión social, el funcionamiento de las actividades, recreativas, culturales y de salud, especialmente en el funcionamiento del convenio con el Hospital de Ojos.

Nuestro compañero presidente, Hebert Díaz, inició la actividad con un informe abarcativo de todas las actividades que nos involucran, para dar lugar, posteriormente a la intervención del compañero presidente de la Comisión Representativa del BROU e integrante del Consejo Central, Roberto Umpiérrez, que nos ilustró especialmente en el diferendo de AEBU con el Directorio del BROU, por su política de cierre de

sucursales y fusión de

agencias.

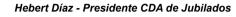
Luego -y por primera vez en el sector- los economistas, compañeros Aníbal Peluffo y Pablo Lazo, integrantes de la Comisión Técnica Asesora, hicieron una presentación en la que se analizó el desarrollo de la actividad económica del Uruguay, la incidencia del sector financiero y la evolución del trabajo a la luz de los avances tecnológicos que se suceden, cada vez con mayor velocidad, determinando cambios en el trabajo de todos los que actualmente están en actividad y aún más, para aquellos que entrarán en actividad en el futuro próximo.

Y terminamos con una exposición detallada de nuestro representante en el Consejo Honorario de la Caja Bancaria, el compañero Ricardo Ibarburu, que contó con la presencia y el apoyo de los otros dos, representantes de los trabajadores activos, Leonardo Di Doménico y Luis Larralde

Esta convocatoria a los jubilados y pensionistas de todo el país -complementada permanentemente con las visitas a las capitales departamentales, de compañeros del CDA junto a los consejeros del gremio en la Caja de Jubilaciones- es una demostración de apoyo y fortaleza al organismo sindical por el que tanto dimos en la defensa del salario, la fuente de trabajo, las libertades públicas y la seriedad y solvencia de todo el sistema financiero de nuestro país.

Sean estas líneas un complemento de los apretones de manos y abrazos sinceros que nos propinamos el viernes 29 de setiembre.







Plenario nacional de jubilados y pensionistas de AEBU

Se desbordó la sala de actos del tercer piso con la presencia de más de 100 compañeros. Fue un plenario con importantes contenidos, por los informes de nuestro delegado en la Caja Bancaria, Ricardo Ibarburu, de los integrantes de la Comisión Técnica Asesora de AEBU, Anibal Peluffo y Pablo Lazo, del Consejero Central Roberto Umpiérrez y del Consejo Directivo Autónomo (CDA) de jubilados y pensionistas de AEBU. Por la mañana se realizó la reunión habitual con los delegados del interior del país, quienes nos transmitieron las preocupaciones y aspectos a resolver en cada localidad.

Fue muy emotivo porque en el marco de los 167 años del fallecimiento de nuestro prócer José Artigas, recordamos a nuestros compañeros fallecidos en el año.

Entregamos placas conmemorativas del 75° aniversario de AEBU, por su trayectoria en el sindicato a los compañeros Natalio Steinfeld y Luis Corbacho.

La compañera Mercedes Perera, con motivo del 60° aniversario de la biblioteca de AEBU, invitó a un Encuentro de Lectores, el martes 3 de octubre, en coordinación con el Jardín y Extensión Escolar de AEBU.

Se realizó un sondeo de opinion en forma escrita, sobre los contenidos de la Revista CDA.

Se recogieron firmas en defensa del Banco de la República y de las Empresas Públicas.

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO AUTÓNOMO JUBILADOS Y PENSIONISTAS

En este mes de setiembre, a los 167 años del fallecimiento de nuestro prócer José Artigas, recordamos a nuestros compañeros fallecidos en el año. En un colectivo tan grande como el de AEBU, los afiliados desaparecidos durante un año son numerosos. Es por esta causa que, con el recuerdo a un conjunto de militantes destacados, a quienes nombramos, representando a todos, hacemos un minuto de silencio.

Honramos el legado de lucha que nos dejaron, aportando en la construcción del sindicato bancario, junto a la central única de trabajadores, el PIT-CNT.

Hoy vinimos a escuchar a los compañeros delegados en Caja Bancaria que nos informarán sobre la situación financiera de nuestro Instituto de Previsión, y proyección hacia el futuro, y a los integrantes de la Comisión Técnica Asesora de AEBU, que nos informarán sobre la situación financiera internacional, regional y nacional y sobre el Sistema Financiero.

Brevemente informaremos de nuestras actividades y preocupaciones como CDA de jubilados y pensionistas.

Las actividades sociales, culturales y de esparcimiento siguen a pleno, con actuaciones del Coro, recientemente en Salto. Los días 14 y 15 de octubre

Órgano Oficial del Consejo Directivo Autónomo de Jubilados y Pensionistas de Aebu - Camacuá 575 - 3er. piso -Tel.: 2 916.10.60 int. 307 - Fax: 2 916.68.99 - E-mail: jubilados@aebu.org.uy - Consejo Directivo Autónomo - Hebert DÍAZ - Presidente - Roli GIRALDI - Luis RADESCA - Lelia GONZÁLEZ - Carlos BOUZAS. Secretaría General - Roli Giraldi- Secretario - Lelia González -Eduardo Maggioli - Secretaría del Interior - Julio Betervide -Natalio Steinfeld - Secretaría de Relaciones - Luis Iguiní - Secretaría de Finanzas - Luis Iguiní - Roli Giraldi - Delegados en Caja Bancaria - Ricardo Ibarburu - Santiago Vitureira - Roli Giraldi - Comisión de Edición - CDA de Jubilados, Ricardo Casal y Levon Arakelian - Comisión de Cultura y Recreación - Blanca Castro - Comisión de Turismo Social - Mary Linich - Mario Kolenc - José L. Echartea - Daniel Barbiel - Comisión Hospital de Ojos - Luis Radesca - Walter Berriel - Adriana Felipe - Delegados a la CNA - Leopoldo Lafferranderie - Eduardo Maggioli - Secretaría Administrativa - Betania Cobelli - María González (horario de lunes a viernes de 10 a 18) - Diseño y Armado - Secretaría de Prensa y Propaganda - Revista CDA en la Web - www.aebu.org.uy - Julio Pelliegrini - Daniel Barbiel - Impresión - Gráfica Mosca S.A. - Depósito Legal 371.361 - Redactor Responsable - Hebert Díaz - Rambla O'Higgins 4927, Montevideo.



se presentarán en la ciudad de Dolores, y los días 12 y 13 de noviembre en la ciudad de Colonia.

El taller de teatro se presentará con una obra en la Sala Camacuá de AEBU en el mes de noviembre.

El sábado 19 de agosto se realizó una nueva pesquisa del Hospital de Ojos José Martí en el local de AEBU, con más de 60 compañeros anotados y está previsto realizar otra el 14 de octubre. Este es el convenio estrella que tenemos, por el cual se han visto beneficiados hasta la fecha 430 compañeros operados de cataratas y a 2.200 les realizaron el examen de la vista en todo el país.

Como contrapartida AEBU se comprometió a colaborar con el Hospital de Ojos, y donó cinco equipos de última generación, lo que ha significado una mejora muy importante en la atención que presta a la población, para convertirse en un referente de la oftalmología a nivel nacional.

La Comisión de Turismo social sigue organizando excursiones con total éxito; mañana van al departamento de Florida, a recorrer la ruta de los Jesuitas con dos ómnibus completos.

Devolución FONASA

Desde el lunes 25 de setiembre se está efectivizando la devolución FONASA, a quien le corresponda.

Podrán tener devolución:

- Trabajadores con ingresos promedios mensuales superiores a \$ 59.538
- Jubilados y pensionistas con ingresos promedios mensuales superiores a \$ 64.500

Iniciativas políticas

Estamos asistiendo a dos iniciativas políticas a nivel nacional que están bastante desinfladas por la pérdida de apoyos políticos que nos afectan directamente.

-Se cuestiona la ley de inclusión financiera, ley que toma aspectos que nuestro sindicato venía impulsando hacía varios años, a fin de democratizar el acceso a los servicios financieros para la mayoría de la población pues brinda mayor seguridad a la gente, además de regular la economía del país, el registro de todas las transacciones financieras, achicando el margen de la evasión. Lógicamente la reacción de los sectores poderosos se hace sentir al querer seguir evadiendo.

La otra iniciativa es la campaña de firmas a fin de impulsar una reforma constitucional para eliminar .los impuestos a las pasividades y todo tipo de prestaciones de seguridad social.

Quienes impulsan esta iniciativa no saben aún de donde saldrá el dinero que se dejará de recaudar para financiar los gastos del estado, en salud, mejor educación, más seguridad, etc. Es una medida demagógica impulsada por sectores políticos para obtener los votos de los jubilados.

Además hay que tener en cuenta que la Caja Bancaria se vería afectada en el caso que prospere esta iniciativa, por la eliminación del IASS y de la prestación que pagamos los jubilados bancarios.

Con la ley N° 18396 se lograron equilibrios, que impiden que la Institución Caja Bancaria corra riesgos. Los jubilados y pensionistas bancarios deben saber que apoyar esta iniciativa los perjudicará directamente.

De ambos temas dimos respuesta en la revista del CDA de Agosto, con sendos artículos.

Situación del sindicato

En los dos sectores del gremio tenemos distintas realidades.

Banca privada

En la banca privada el centro de preocupación es la situación de tres compañeros de Exprinter, que cerró y estos compañeros quedaron en la bolsa de trabajo. Se intenta de resolver esa situación en alguno de los cuatro bancos privados, y estas gestiones están muy avanzadas y se espera en poco tiempo tener novedades.

Hubo avances importantes en los consejos de salarios en el mes de julio, con aumentos importantes de los salarios mínimos en las Administradoras de Créditos. También hubo avances en las transportadoras de valores.

Los funcionarios de OCA acaban de lograr la renovación de un convenio colectivo muy positivo, con mejoras en sus ingresos, en salud y en condiciones de trabajo.

Banca oficial

BHU - ANV

En la banca oficial tenemos dos situaciones conflictivas. La primiera es en el BHU-ANV ante el cierre de



la Clínica Médica en el marco del SNIS y el mantenimiento de las prestaciones de salud para los funcionarios y los jubilados. Culminó la etapa del estudio comparativo de la propuesta del Poder Ejecutivo con las prestaciones que tenían. Se firmó el acta donde se contemplan las mayorías de las prestaciones y ahora participan en un ámbito de negociación con el MTSS para resolver algunos temas pendientes, entre ellos, definir el destino de los funcionarios de la Clínica. El gobierno planteó el pasaje de estos funcionarios a la Clínica del Banco de Seguros, y el sindicato propone que sea voluntario.

La Clínica del BHU-ANV funcionará por temas de salud ocupacional. Los trabajadores que ya son socios de la Asociación Española van a seguir siéndolo, y quienes están en otro prestador de salud, tendrán la posibilidad de elegir.

Se reafirma lo positivo que ha sido el camino de la negociación. Mañana 30 de setiembre de 2017 culmina la prórroga fijada por tres meses.

Banco República

La otra situación conflictiva es con el BROU, por el nuevo modelo de atención que quiere implantar el Directorio del Banco entre otros temas.

El Directorio del Brou, presentó el 9 de junio una propuesta de diez puntos, sobre el nuevo modelo de atención entre otros temas, y ésta fue rechazada en esa instancia por todo el Consejo de Banca Oficial.

Se inició un período de negociación sobre cuatro de los diez puntos, logrando avances importantes. Vamos a dar los titulares, porque el compañero Beto Umpiérrez nos informará con más detalles: fusión de agencias en montevideo, cierre parcial de sucursales, categorización de dependencias, tercerizaciones, concursos internos, ingresos de personal.

El Consejo Central de AEBU, aprobó el texto a ser firmado por la ciudadanía, a fin de que el BROU siga cumpliendo su rol social y de desarrollo del Uruguay, texto que está a disposición de los compañeros en la entrada de esta sala.

El jueves 7 en el marco del paro convocado por la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos, AEBU realizó un paro parcial y se entregaron 15.000 firmas en la Presidencia de la República.

El sábado 16 de setiembre se reunió la asamblea de funcionarios del BROU; fue una asamblea poco numerosa, lo que preocupa. Se resolvió rechazar por insuficiente la propuesta que resultó de la negociación con el BROU.

El lunes 25 de setiembre se reunieron en el MTSS . Allí AEBU informó de las resoluciones de la asamblea, el BROU y manifestó que la propuesta era lo máximo posible; en ella habían bajado objetivos y tomado nuevos planteos de AEBU culminó una etapa, cayó la propuesta, no hay ámbito de negociación y las partes quedan liberadas a tomar las medidas que entiendan.

El consejo de sector adoptó resoluciones: suspensión de las horas extras, no concurrencia a cursos de capacitación que se realizan fuera de horario de trabajo, un paro de actividades la semana próxima y convocatoria a una Junta de Delegados..

Asamblea apoyó cambios en estatuto del BSE

Con más de 100 asistentes, una asamblea nacional de trabajadores del Banco de Seguros se reunió el sábado 2 de setiembre. Las discusiones versaron sobre distintos temas negociados con el directorio en este último año. Entre ellos se destacó el relacionado con los cambios que actualizan el estatuto del banco, las tercerizaciones y la ley de seguros -tratada actualmente por el parlamento-. Este es un proyecto que se encuentra a estudio del Consejo Central y la asamblea entendió que debe agilizarse ese trabajo. Otra preocupación son las «rentas AFAP», porque se estima que afectan la solidez del banco y el respaldo que este necesitará para el futuro. Además se tuvo en cuenta que este mercado, hasta ahora monopolizado por el BSE, podría dar ingreso a nuevos actores privados.

Jornada Continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo

El compañero Fernando Gambera, secretario general de AEBU, nos informaba en el Consejo Central, sobre las actividades del PIT-CNT. Los días 16,17 y 18 de noviembre de este año se realizará una Jornada Continental, organizada por la Confederación Americana de Sindicatos, con la participación de tres a cuatro mil trabajadores de los países de América, desde Canadá a Tierra del Fuego, con la consigna "Por la democracia y contra el neoliberalismo".

El PIT-CNT define la etapa y las perspectivas que tenemos en este contexto regional. En la región hay un vuelco a concepciones neoliberales fuertes, tanto en Argentina como en Brasil, este último con su re-



ciente reforma laboral, contraria a los intereses de los trabajadores.

En Paraguay hay una represión brutal, la paz en Colombia no termina de llegar, hay muertes en la selva colombiana y en Honduras también. Venezuela es amenazada por Trump.

Hace unos años se hizo una jornada similar; ahora se quiere mostrar a Uruguay como una mosca en la leche.

Toda la actividad se va a desarrollar en el Parque de los Aliados; se instalarán cuatro carpas para talleres sobre diversos temas, y escenarios. Se inaugurará con un paro parcial del PIT-CNT; se invitará a personalidades de varios países.

Como cierre el último día 18 de noviembre se hará un Plenario de Convergencia, con la aprobación de un documento y la hoja de ruta de movilizaciones en el continente para el próximo año 2018.



Roberto Umpiérrez

Informe del integrante del Consejo Central

"Es con gran satisfacción mi participación en este plenario, soy integrante del Consejo Central y Presidente de la Comisión Representativa del BROU. Me voy a referir a la situación que tenemos con el BROU, producto de 2 meses de negociación. Comenzó el 9 de junio en un ámbito bipartido; el Directorio nos imponía un proceso de modernización de la red de dependencias del banco. Se introducía el cierre parcial de cinco nuevas dependencias que se sumaban a 21 que ya estaban en esas condiciones en el interior del país y la fusión de 6 agencias de Montevideo; además de otros mecanismos, se creaban nuevos niveles de dependencias, dependencias con dos gerentes y otras con un encargado, las llamadas Microbancas. El Consejo de Banca Oficial (CBO) estuvo participando en la negociación; se hicieron cinco reuniones con el BROU en las que no se llegó a un acuerdo. Tras la falta de avances se convocó a una Junta de Delegados del BROU donde se evaluó y posteriormente se activó la cláusula de prevención de conflictos instalándose un ámbito tripartito de negociación en el MTSS. Sabíamos que esa negociación era de largo aliento; se fue negociando y buscando determinadas garantías. Tras idas y vueltas habíamos conseguido el ingreso de 150 funcionarios, la realización de concursos para varios cargos: gerentes, jefes de atención al público, ejecutivos de negocios, etc. asegurando la carrera funcional, acompañando tareas que hoy se hacen fuera del cargo, con su salario correspondiente. A estos puntos habíamos sumado un ámbito para discutir las tercerizaciones de empresas que cumplen funciones bancarias en determinadas áreas, con especial énfasis en: análisis de crédito, (hay dos empresas CPA FERRERE y KPMG, que prestan el servicio de análisis de balances); Canales Digitales (que abarca Fono Brou, que es el call center del banco) donde República Microfinanzas brinda servicios atendiendo llamadas y correos electrónicos de clientes, y por último, el sector de Recuperación de mora temprana.

Cabe destacar que estos avances sustanciales en el ámbito del MTSS fueron fruto de la negociación con el banco, y de la movilización del gremio, con la realización de cabildos con los pobladores de las localidades afectadas que permitieron el pronunciamiento de diez Juntas Departamentales a favor de nuestros planteos.

Este resultado fue puesto a consideración de la asamblea del BROU del 16 de setiembre, la cual rechazó el planteo propuesto en mayoría por el Consejo de Sector Financiero Oficial. Fue una instancia con 350



trabajadores y con una votación dividida que tuvo una diferencia de 30 o 40 votos aproximadamente. El lunes pasado en el MTSS, el BROU nos manifestó que el resultado anterior era lo máximo que podía acordar, y el martes el CBO resolvió algunas medidas, cortando las horas extras y los cursos de capacitación que se estaban realizando. Se convocó a una Junta de delegados del BROU para la semana siguiente, con el objetivo de analizar los pasos a seguir y se instaló una carpa frente al local de la Agencia 19 de Junio a los efectos de realizar una serie de denuncias con un acto al que concurrieron unos 400 trabajadores.

Cabe aclarar que en la Asamblea la agrupación 319575810999 introdujo dos puntos en la moción aprobada que fueron rechazados por el CBO posteriormente: un fondo de huelga (rechazado en el entendido de que atenta contra los principios básicos del sindicalismo, ya que el descuento por el paro es lo que dignifica la lucha de los trabajadores) y una moción de rechazo a la ley de inclusión financiera, la cual también fue rechazada por el CBO posteriormente, ya que esta ley fue avalada por la Asamblea Nacional de Delegados y el Consejo Central de AEBU, organismos superiores a la asamblea celebrada. En la última sesión del Consejo Central se dio una discu-

sión sobre el tema y se reafirmó el apoyo a esta ley, que ha beneficiado a los sectores menos pudientes de la sociedad, brindándoles acceso a los servicios financieros de forma gratuita. A su vez, se reafirmó el compromiso de seguir trabajando en la mejora de este instrumento que ha acercado las instituciones y empresas de nuestro rubro a vastos sectores de la población."

Un compañero presente en el plenario pregunta cuántos funcionarios tiene el BROU, Umpierrez responde que el BROU en el 2003 tenia 3.300 funcionarios, el pico máximo fue alcanzado en 2013 con 4.300, y actualmente tiene 3.784. El pasado lunes ingresaron 140 trabajadores; si se confirma el ingreso de 150 más el año próximo, en dos años estarían ingresando 300 trabajadores.

Tomando en cuenta que durante dos años no van a haber ingresos producto de las elecciones nacionales, para el 2021 el BROU tendría una cifra cercana a los 3.600 funcionarios. Más allá de esto, si se continúa con la política de ingresos que ha sido impulsada desde el 2007 por AEBU, lograremos mantener el promedio en la dotación, la cual ha oscilado entre 3600 y 4000 trabajadores, según el último informe de nuestra Comisión Técnico Asesora.

Informe de la Comisión Técnica Asesora de AEBU



Anibal Peluffo

La idea de la charla es compartir una visión de la economía en general, y del sector financiero en particular, con el Plenario de Jubilados. Es muy grato para la CTA estar presente en esta instancia, a la que no tenemos costumbre de concurrir, y poder trasmitirles así un resumen de nuestro trabajo.

Contexto económico global

El escenario internacional este año se está volviendo más favorable para Uruguay, y eso a pesar de la llegada de Donald Trump a la presidencia de EEUU. El encarecimiento del crédito y la subida del dólar no se dieron de forma tan fuerte como se preveía, porque muchas de las medidas que quiso impulsar no las pudo aplicar, ya que le pusieron trabas desde varios sectores, el congreso y las organizaciones sociales.

En definitiva, EEUU la principal economía mundial junto con China, está creciendo más lento que lo que se esperaba y la subida del dólar y los intereses sucedió solo en parte; el dólar prácticamente está planchado porque los capitales que están por el mundo resuelven volver a los países en crecimiento, buscando una mayor rentabilidad. En conclusión, volvemos a una situación en el mundo más parecida a los años previos a 2015.

cda/8 OCTUBRE 2017



Europa que hace años atraviesa una crisis, atraviesa una recuperación más lenta que la de EEUU, aunque no es una fuente de inestabilidad, como fue años anteriores cuando el Reino Unido se fue de la Unión Europea, y generó agitación en los mercados, o cuando varios países se encontraban en momentos críticos en sus cuentas públicas.

La economía de China persiste como el principal motor del crecimiento mundial, es el mayor demandante de alimentos del mundo, sin embargo, existe incertidumbre sobre la "salud" de su sistema financiero y los efectos que puedan tener en el resto de las economías problemas originados en ese sector.

Argentina y Brasil

Argentina y Brasil crecen más lento que lo previsto, pero este año empiezan a despegar después de un período de recesión. La relación de precios con ellos ha sido favorable a Uruguay dándole una mayor competitividad. Ambos países le compran servicios turísticos y bienes a Uruguay en magnitudes muy importantes. El comercio exterior de Uruguay ha mejorado mucho al avance de los flujos con esos países.

Las dos economías tienen perspectivas de mejorar, pero tienen también aspectos políticos problemáticos que pueden pesar en la economía.

La economía uruguaya

La economía uruguaya venía estancada en los últimos dos años. Pero desde fines de 2016 comenzó a repuntar. Se espera que el Producto Bruto Interno (PBI) crezca este año en el entorno de 3,5% y en el 2018 también, a una tasa parecida. Si bien no va a ser crecimiento espectacular, se crecerá más que en los dos años anteriores, y también se trata de una tasa aceptable teniendo en cuenta que históricamente Uruguay ha crecido menos del 2% anual en promedio.

La economía creció principalmente por dos factores, el comercio exterior y el consumo interno.

Estamos en un escenario de menor inflación al que estábamos acostumbrados en los últimos años y el dólar no creció tanto como pensábamos. La inflación está en un 5,5% en el año, cuando el año pasado era casi el doble. El motivo es, justamente, cómo evolucionó el precio del dólar, y cómo afecto a la baja los precios de otros bienes de consumo.

El gobierno fija un rango objetivo para inflación de 12 meses, este va del 3% al 7%. Hacía años que la medición de la inflación estaba fuera del rango meta, pero recientemente se logró colocar dentro del rango y se espera para el año próximo un similar porcentaje.

Esto está relacionado con la evolución del dólar, que desde hace años se espera que suba a un ritmo de 10% anual y eso finalmente no ocurre.

Por otro lado, si el precio del dólar cae demasiado, afecta negativamente los ingresos por comercio exterior, y este es un aspecto importante en la economía del país en razón de que empuja el crecimiento del PBI. Por ello el BCU ha adoptado algunas medidas, entre ellas comprar dólares, para evitar un efecto económico negativo por la baja de la cotización.

El salario real, que muestra la evolución del poder de compra que tienen los trabajadores y también los jubilados, tuvo un incremento a partir de la baja de la inflación. Así, estamos en un año de crecimiento fuerte del salario real, superior al 3% en promedio respecto a un año atrás.

A su vez, se espera que la inflación no supere el aumento de los sueldos y jubilaciones.

Ligado a esto está el mercado laboral, con un desempleo que estuvo cerca del 6% hace algunos años, pero ahora se estabilizó cerca del 8%. La buena noticia es que en los últimos meses empezó descender la tasa de desempleo, algo que si se consolida es muy positivo.

El problema es que está creciendo la economía pero no el empleo, y para que ocurra esto pueden haber varias razones; que los sectores que crecen más no contratan mucha gente, por ejemplo la construcción, que sigue mal y no genera nuevos empleos; y la otra explicación es que el mercado laboral suele reaccionar más tarde que el crecimiento de la economía, aunque pueden haber otros motivos también vinculados a la tecnología.

Sistema financiero

Los bancos

En los dos años pasados los bancos, como el resto de la economía, tuvieron una desaceleración en el crecimiento volumen de negocios. Los depósitos y los créditos, en años anteriores desde el 2004, habían crecido fuertemente. Si vuelve a crecer la actividad económica, como está previsto, podría impulsar el negocio bancario. De hecho, actualmente se observa un repunte.

La morosidad viene subiendo y en el BROU principalmente. No son niveles críticos pero son relativamente



altos. Las perspectivas son de que vuelva a bajar, pero hay que seguirlo con atención, porque hay una tendencia al alza, que está explicada principalmente por las dificultades que tuvieron algunos clientes fuertes de los bancos, en estos dos últimos años.

Los resultados en los años 2013, 2014 y 2015, fueron buenos y luego han ido bajando. En junio de este año el resultado del conjunto de los bancos privados fue mayor que el BROU, algo que no es lo común.

Los resultados se fueron achatando por el enlentecimiento de la actividad económica y el tipo de cambio; el dólar a la baja afecta los resultados de los bancos por el llamado "resultado por diferencia de cambio". Esto surge de la valuación de los activos y pasivos en distintas monedas y no hace a la actividad del banco, es un aspecto técnico principalmente, que al bajar el dólar afecta negativamente los resultados.

En junio de 2017 se observa un repunte de los resultados con relación a las cifras de 2016.

Administradoras de crédito

Hay un crecimiento en 2017 del crédito en las administradoras, principalmente porque está aumentando el consumo de los uruguayos. Anda, Oca y Creditel concentran las dos terceras partes del mercado. La morosidad de estas empresas es muy despareja por las distintas estrategias de negocios que tiene cada empresa, es un mercado heterogéneo.

Junto con el crecimiento de los créditos, los resultados en 2017 levantaron un poco con relación a 2015 y 2016.

Empleo

Repasando cómo se distribuye el empleo en el sistema financiero, el 37% del empleo está en la banca pública, en los bancos privados un 17%, en las administradoras de crédito un 20%, en las aseguradoras un 4%, en las cooperativas de ahorro un 4%, en las prestadoras de dinero un 6,8%, trasportadoras de valores un 6,8% y otras empresas.

Sobre la evolución de esta distribución, podemos destacar que en 2010 las administradoras de crédito estaban por debajo del empleo de los bancos y luego pasaron al frente alrededor del 2013; el empleo financiero está hoy distribuido de otra manera en relación a como estábamos acostumbrados a percibir.

Hay una tendencia a la baja del empleo en los bancos privados. Es un cambio en la distribución del empleo en el sector financiero que hay que tener en cuenta.

Grupos económicos

La formación de Grupos Económicos es una tendencia fuerte desde el 2000 hacia la actualidad, lo común es que un banco compra otras empresas para poder competir de manera más agresiva en el mercado. El entorno es muy competitivo, las tasas de ganancia son muy chicas y tienen la necesidad de aplicar estas estrategias.

Un banco compra una administradora de crédito, una aseguradora, una Afap. Segmentos de menores ingresos de la población son tomados por empresas como por ejemplo Pronto, Creditel, Oca, etc.

Tenemos 7 grupos económicos en la plaza: El Grupo BROU, conformado por el Banco República, Republica Microfinanzas, Republica Afisa y Republica Afap; el Grupo Santander, que tiene al Banco Santander, Creditel, Créditos de la Casa y Aseguradora Santander-Zurich; el grupo Itaú, que es el Banco Itaú, Oca y la Afap Unión-Capital; el grupo BBVA que es el Banco BBVA, Préstamos ASI y Emprendimientos de Valor; el grupo Scotia que es el Scotiabank, Pronto! y Beneficia; el Grupo Bandes, que es el Banco Bandes e Integración Afap; y el grupo Sura que no tiene ningún banco, es la Afap Sura y la Aseguradora Sura, que antiguamente era la Royal & Sunalliance.

Dentro de los grupos económicos, Banco Santander y el Itaú son los más rentables; en cuanto a la magnitud (medida por el activo), el BROU es el más grande, el Santander y el Itaú lo siguen.

En cuanto a los resultados, el resultado del Grupo BROU casi todo es del Banco República, en algunos de los otros grupos los resultados fueron mayoritariamente de las administradoras. El año pasado las administradoras sirvieron para compensar algunas pérdidas de los bancos privados dentro de los grupos.





Ricardo Ibarburu - Representante de los jubilados en el consejo honorario de CJPB

Situación financiera de Caja Bancaria y su proyección

Con los compañeros Leonardo Di Dómenico y Eduardo Larralde conformamos el equipo de trabajadores en el Consejo Honorario de Caja Bancaria. Vamos a hacer la presentación de la situación financiera de la Caja y las proyecciones hacia el futuro.

La Caja Bancaria fue fundada en 1925 y la refundación fue el 1 de enero de 2009, a partir de la aprobación de la ley No.18.396 del 2008, año de la reforma de la misma; decimos refundación en razón de que tenía en ese momento reservas mínimas para poder brindar las prestaciones y seguir funcionando. A partir de la aprobación de la ley, cambia radicalmente la situación.

La Caja Bancaria tiene dos grandes pilares: En primer lugar el fondo jubilatorio que da cobertura a 40 mil ciudadanos. Administra un presupuesto anual de 500 millones de dólares, con 115 empleados. Por otro lado tenemos las inversiones forestales que configuran un patrimonio de 140 millones de dólares. Forestación Caja Bancaria (FCB) es propietaria de 20 mil hectáreas de campo, de las cuales 12 mil están forestadas, cuenta con un aserradero, y en su entorno trabajan 130 empleados directos. Cuenta con dos establecimientos importantes en Piedras Coloradas, Paysandú y en el Carmen, Durazno.

Vamos a ver el Fondo jubilatorio.

Decíamos que son 40 mil afiliados atendidos por la Caja. ¿Cómo ha variado la composición de los trabajadores activos desde fines del 2008, antes de la aprobación de la ley, al 31 de diciembre de 2016? Los activos del sector público que eran 7.320 tuvieron una escasa variación, solo aumentó en 400 compañeros; los activos del sector privado tuvieron una variación mayor. Se explica porque con la ley se logró que un número importante de funcionarios de los nuevos sectores, como las administradoras de crédito, comenzaran a aportar a la Caja. El número de pasivos se mantiene un poco por arriba del que tenían en el 2008. La composición etaria de

los bancos es distinta a la de los nuevos sectores no bancarios. En estos últimos, los trabajadores de edades menores son los más numerosos. En los bancos sucede lo contrario, allí los trabajadores de las edades mayores son los más numerosos. La Caja tiene un importante número de afiliados con edades muy avanzadas.

A partir del 2009 los ingresos empiezan a superar a los egresos, y los resultados que eran deficitarios, pasaron a ser superavitarios y se van acumulando en el fondo de reserva con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos de la Caja.

La relación activo pasivo que era 0.99 en el 2008, luego de la reforma pasa a ser positiva, a diciembre del 2016 hay casi 1 afiliado y medio activo por cada pasivo.

En el 2009 teníamos ingresos operativos por 332 millones de dólares, los egresos fueron de 333 millones de dólares, lo que da 1 millón de dólares de déficit operativo que fueron compensados por un resultado financiero de 2 millones de dólares, fruto de las inversiones que hace la Caja, los resultados financieros dan un superávit menguado de 1 millón de dólares; en el 2016 los ingresos son por 467 millones de dólares que con 443 millones de dólares de egresos, dan un resultado operativo de 24 millones, y un superávit financiero de 33 millones de dólares, esos superávits anuales fueron formando el fondo que hoy anda en los 260 millones de dólares.

La valoración anual de las pasividades en el período, nos indica que ha habido una ganancia del poder adquisitivo de los pasivos, en razón que se ajustan las pasividades por el Índice medio de salarios (IMS) que fue notoriamente mayor al Índice de precios al consumo (IPC).

Uruguay supera a Argentina y Bolivia en cobertura a los adultos mayores.



¿Qué porcentaje del presupuesto anual de la Caja representan hoy sus reservas? A Diciembre 2016 llega al 44%. Importa este dato porque según la ley 18396 cuando se llegue al 50% comienzan a reducirse las alícuotas de los aportes que hacen los distintos sectores.

¿Qué se proyecta para el futuro? La ley obliga a realizar cada 5 años una proyección financiera. La Caja contrató un especialista para realizar este trabajo, el Contador Camacho.

Hizo la proyección sobre la base de un modelo actuarial. Se contrató a la Consultora CPA FERRERE para hacer el estudio de la evolución de la PCP.

El modelo actuarial es hasta el 2059. El estudio analiza entre las variables el número de cotizantes, de pasivos, activos, reservas, ingresos y egresos. También las variables exógenas que inciden en las variables endógenas, que explican el estudio financiero de la

Caja. Hay una serie de variables .como las tasas de reemplazo, tasas de mortandad, porcentajes de aportes, la PCP, etc.

En cuanto a la evolución financiera de la Caja, arrancamos en el 2019 en 290 millones de dólares de fondo, las reservas van a ir disminuyendo a partir del 2020 en la medida del aumento del déficit, motivado por el mayor número de activos que se van a ir jubilando; el fondo de reserva llega al límite de 82 millones de dólares en 2030. A partir del 2030 -2031 comienzan a aumentar los recursos, revirtiéndose esta situación, creciendo en forma exponencial las reservas, por la contracción de las prestaciones.

Conclusiones

En la capitalización inicial del sistema se llegaría a reservas de 290 millones de dólares.

Con el posterior aumento de los jubilados se constatarían déficits financieros, que afectarían las reservas durante 10 años a partir del año 2020, que llegarían a una cantidad de 82 millones de dólares.

Luego del año 2031 las prestaciones se contraerían aumentando considerablemente las reservas, en este período se completaría la disminución de los aportes extraordinarios.

Según el Contador Camacho, se debería monitorear sistemáticamente la evolución de la PCP, las tasas de interés, el número de cotizantes bancarios y los salarios, porque si se producen cambios podrían modificarse los resultados de la proyecciones y afectar negativamente el financiamiento del sistema.



Las palabras guardadas

Un grupo de 13 ex presos políticos, e hijos de desaparecidos anuncian que hicieron una denuncia penal contra 90 militares y civiles, en el 2011.

Escribieron un libro titulado "Las palabras guardadas" que relata sus vivencias durante el período dictatorial.

Para su producción durante tres años recibieron apoyo técnico de los centros MEC del Ministerio de Educación y Cultura. Se trata de 20 relatos, testimo-

nios de la experiencia vivida, incluso de familiares de presos políticos.

Con más de mil ejemplares vendidos y en una segunda edución, "Las palabras guardadas" se presentó en la Feria del Libro, en el salón rojo de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM).

AEBU con otros gremios dieron apoyo financiero para su publicación.

cda/12 OCTUBRE 2017



Luis Iguiní

Pretendido referéndum

Como Uruguay se ha convertido en los últimos años en un país pronto para adoptar los medios y métodos más progresivos de gobierno y vida, surgen continuamente propuestas y nuevas iniciativas; y entre ellas surgió una a la cual queremos referirnos-

Un grupo de ciudadanos, varios de ellos integrantes de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional (como lo han manifestado) acompañados por otras personas, lanzaron la idea de agregarle un nuevo Inciso al Artículo 64º de la Constitución, recogiendo firmas para elevarlo al Parlamento; y el planteo de ese agregado a ese artículo es el de ELIMINAR EL IASS A LAS JUBILACIONES. Y se largaron a conseguir firmas, como si a los jubilados o pensionistas este gobierno les hubiera inventado tales descuentos, y por lo tanto fuera Frente Amplio al que se le ocurrió sacarle unos pesos a los jubilados que ganen más (porque los que ganan menos no pagan nada).

Entonces partimos de una falsedad, porque desde que se establecieron los Impuestos a la Retribución Personal (como se llamó durante 60 años) SIEMPRE con aportes de los trabajadores y los jubilados que nació bajo el gobierno Cívico-Militar (como debiéramos designar a la dictadura, pues eran muchos los "civiles" en ella, desde la Presidencia, Consejo de Estado, Ministros, Intendentes, y ainda mais); fue un Decreto Ley, Nº.15.294 del 23 de junio de 1982; y el IRP siguió tan campante bajo Sanguinetti, Leyes 16.697 de abril de 1995, y se aumentó la Tasa con la 16.107 y el IRP siguió con la Ley 17.502 de mayo del 2002; llega el Frente Amplio y comienza el "Que pague más el que más tiene" y lo sueldos y jubilaciones bajas NO PAGAN MAS-Esta es la parte simple de este pretendido referéndum. Que CEREBRO PRIVILEGIADO inventó que a la Constitución la puede modificar el >Parlamento? Porque todo el invento del "referéndum" está dirigido a que los Legisladores le agreguen un inciso al artículo 64° de la Constitución.-Ese dichoso Artículo 64º fue incorporado a la Constitución por gestión de los jubilados, apoyados por todos los Partidos y cientos de miles de votos, Y ES EL QUE ESTABLECE COMO SE AJUS-TAN LAS JUBILACIONES Y PENSIONES -AHORA conviene ver porqué a estos señores se les ocurrió tomar un camino equivocado para lograr no contribuir a los gastos de la sociedad, desde las escuelas o los policías?.-Muy simple: Porque el Organismo que tiene a su cargo estos temas ¡YA ESTÁ ABURRIDO DE TRATAR Y RECHAZAR ESTOS EGOISMOS, Y HAN PENSADO EN HACERLE UN "DRIBLING", PERO LES QUEDA GRANDE!

Cantidad de pasivos por franjas de IASS Presupuesto Junio 2017

BPC 2017 - \$ 3,611

FRANJAS	Mínimo	Máximo	Cantidad de Pasivos (*)
1	0	8	507.064
2	8	15	90.559
3	15	50	36.103
4	50		138
Total			633.864

(*) Incluye jubilaciones y pensiones por sobrevivencia Fuente: Repartición Prestaciones

Pagan IASS 126.800 pasividades (pensiones y jubilaciones de BPS)

Despedida al compañero Marcelo Alvez



Marcelo es economista, integrante de la Comisión Técnico Asesora de Aebu.

"Para quienes lo conocemos de cerca, además de asesor, es un gran escritor y poeta.

Excelente com-

pañero, solidario, paciente y siempre muy atento con los demás.

Bajo perfil, callado pero muy muy observador, casi un radar al que no se le escapa nada.

Un obsesivo con la limpieza del mate. Este debe limpiarse bien, ser secado con papel y luego aireado y ventilado con la boca apuntando hacia la luz solar, condición fundamental para mantener su purísimo sabor.

Como cebador, es capaz de hacer esperar al resto de los tomadores de mate tiempos incalculables para que les llegue su turno, todo en pos de mantener la alta calidad de la infusión.

Si bien él dice que juega al fútbol, nunca nadie lo vio con una pelota. Está siempre lesionado por una cosa o la otra. Debe ser el jugador con más ausencias por lesión en la historia de AEBU.

Sin embargo AEBU, le permitió desarrollar su forma de desplazamiento preferida que es el patinaje sobre las baldosas. Es capaz de no levantar los pies durante todo el día mientras circula por el edificio.

Tiene graves problemas para planchar las camisas. En realidad no las plancha pero cree que nadie se da cuenta.

En AEBU, Juan Pablo le invadió la venta de rifas para el viaje de Ciencias Económicas, lo que indica que es un muy mal vendedor o le fallaron las estadísticas del estudio de mercado.

En su trayectoria por la institución, debemos señalar un antes y un después del viaje de seis meses, que cambió radicalmente a Marcelo.

Cuando se fue, era todo un señor, pero a la vuelta era un náufrago muy difícil de reconocer. Algunas personas en el hall pensaron en llamar a seguridad por las dudas. En el Banco Central ya se comenta que lo esperan con máquina de afeitar y tijeras para el pelo.

Otro aspecto que cambió fue su compromiso con el "viernes de milanesa" que celebra sin falta todas las semanas la CTA. A su retorno del viaje se dio el lujo de pedir un viernes, zapallitos rellenos en lugar de milanesa, rompiendo la sagrada tradición de su querida CTA.

Como buen sucesor de Eva Szarfman, ...tampoco nos dijo nunca a cuánto va a estar el dólar en diciembre.



Pensamos que aunque sea, en base a los movimientos de las placas tectónicas y las gráficas de los cambios de velocidad del viento, con el aumento progresivo de los grados de temperatura por el calentamiento global, puedas hacernos antes de irte, una estadística de cómo ya a estar el clima este verano.

Post data: las chicas de gremiales se quedan sin informante para el menú de la merienda ¡buaaaaa!

Marcelo, te queremos mucho y te deseamos lo mejor en esta etapa que comienza.

TUS COMPAÑEROS DE AEBU



cda/14 OCTUBRE 2017

La Ruta de los Jesuitas fue desbordada



De todos los paseos que hemos realizado durante el año, sin duda que "La Ruta de los Jesuitas" ha sido uno de los más interesantes.

Esta afirmación se basa en los elogiosos comentarios de muchos compañeros que nos acompañaron, comentarios que tienen que ver justamente no sólo con los lugares inéditos que recorrimos, con su belleza y con su historia, sino también por la excelente atención que recibimos.

A modo de ejemplo señalamos algunas instancias del paseo. Una de ellas fue en la Estancia San Luis, donde fuimos recibidos por sus dueños, y otra, en el almuerzo criollo en Cerro Colorado. En ambas oca-

siones fuimos atendidos en forma personal por sus anfitriones, quienes hicieron gala de esa amabilidad y sencillez, típicas de la gente de campo.

Otro punto álgido del recorrido fue la visita a la famosa "grasería", vestigio histórico de la estancia de John Jackson y del paso de los Jesuítas por ese sitio. Allí se dio la recreación de lo histórico del lugar a través de la cocina criolla y de sus exquisiteces caseras, elaboradas por la misma gente lugareña y amablemente ofrecidas a los visitantes.

El paseo por las estancias del departamento de Florida incluyó también a su ícono principal San Pedro del Timote, la que más nos internó en nuestra historia. No







sólo por la importancia de ésta , de sus instalaciones coloniales, de sus hermosos jardines diseñados nada menos que por Juan Zorrilla de San Martin y de sus típicos paisajes rurales, sino sobre todo por su gente, que como habitantes del interior siempre estuvieron todos ellos dispuestos a ofrecernos lo mejor de sí.

Una jornada para el recuerdo, junto al Día del Jubilado Bancario. Y quizás, no lo descartemos, para repetir en otra oportunidad.





COMISIÓN DE TURISMO SOCIAL



cda/16 OCTUBRE 2017

Nos vamos al este...

22 y 23 de noviembre

En nuestra última actividad viajera por el 2017, nos vamos de paseo por Punta del Este y sus hermosos alrededores.

Será una doble jornada en la que visitaremos Pueblo Garzón, con su importante bodega -degustación incluída-, el famoso Puente Redondo sobre la Laguna del mismo nombre y el Centro Cultural de la Fundación Pablo Atchugarry, con sus renombradas esculturas y Museo.

Incluiremos una visita a Casapueblo, lugar de encuentro con Carlos Paez Vilaró y como si fuera poco, pasaremos la noche en el Hotel Barradas, con una escapada al Conrad para su visita y de paso jugar alguna fichita.

Además, habrá tiempo para la playa, para la caminata o simplemente disfrutar de las instalaciones

del hotel. Se incluye una cena y los dos almuerzos correspondientes.

Esta es una oportunidad única e irrepetible, un paseo diferente.

Los esperamos para compartir dos días también inolvidables.

COSTO: \$ 6.000 pagadero hasta en 6 cuotas.

DIAY HORA DE SALIDA: 22 de noviembre a las 9 hs.

INSCRIPCIONES: a partir del lunes 6 de noviembre 3er.Piso AEBU (de 12 a 16 hs)

COMISIÓN DE TURISMO SOCIAL



Viaje de jubilados bancarios de Paysandú

Entre los días 15 y 19 de agosto, a iniciativa de AEBU, la Comisión de Jubilados de Paysandú, realizamos un nuevo viaje, en esta oportunidad, a las provincias de Formosa y Chaco, ubicadas al norte de Argentina.

Llegados a la ciudad de Formosa, nos alojamos en un muy bien ambientado hotel, con mucha madera, un elemento abundante en esos lugares. Recorrimos esta ciudad y nos sorprendimos en la noche, con amplias avenidas, con muy bonita iluminación en sus edificios, y en especial, una extensa costanera sobre el Río Paraguay, con prolijos y cuidados canteros y, un hermoso parque de aquas danzantes.



También, como lugar natural, visitamos el Bañado La Estrella con una extraña vegetación de esqueletos arbóreos, de quebrachos, algarrobos, palo santo y abundante fauna, en especial de aves, una de ellas, muy llamativa, el jabirú, una cigüeña con cabeza negra, collar rojo y cuerpo blanco. Fue distinta, pero una significativa jornada.

Luego viajamos hacia Resistencia, capital de la provincia de Chaco, con importante población; alojandonos en un hermoso hotel.

Hicimos un paseo por la ciudad, denominada "la

capital de las estatuas", por su importante número. Por la noche asistimos en el centro cultural I. Marechal, a la actuación del coro Toba Chelaalapi (música de pueblo originario chaqueño, Qom) y luego a una cena show, de tango en el Fogón de los Arrieros. Quedamos gratamente sorprendidos.

De estas actuaciones, podemos decir que la primera nos emocionó y la segunda nos entretuvo pues los bailarines llevaban en su corazón el dos por cuatro.

También en esta provincia conocimos otros lugares en el interior: el complejo ecológi-



co, la ciudad de R. Saenz Peña, con un importante complejo termal, la visita a Machagai, donde fuimos recibidos por autoridades municipales y un diputado, todos muy cálidos, atentos y con sincera satisfacción de encontrarse con un grupo de uruguayos.

En estas dos provincias, fuimos acompañados por guías muy bien informados y con plena vocación por su trabajo.

En el quinto día emprendemos nuestro regreso, almorzando en el predio de las Termas de Chajarí, en la Provincia de Entre Ríos.

En este nuevo viaje, cumplimos con los objetivos de conocer, aprender y disfrutar, además de compartir con nuestro grupo de amigos.

Anuncio de un nuevo viaje

Los días 7,8 y 9 de noviembre realizaremos un viaje por nuestro país visitando establecimientos rurales en los departamentos de San José y Florida: "Don Joaquín", "La Macarena" y "El Ceibo", para conocer bonitos lugares de Uruguay.



cda/18 OCTUBRE 2017

Nuevo convenio con UCM

Vigente al mes de agosto de 2017

Beneficios y valor de la cuota:

PLAN TRADICIONAL: \$ 549. -más 10% IVA

Comprende los siguientes beneficios: Emergencia Médica; Urgencia en Medicina General, Odontología; Atención en Policlínicas y Centros Médicos UCM, precio bonificado en Red de farmacias (25% de descuentos); Acceso a Red SIEM Nacional e Internacional (asistencia en las principales ciudades de Uruguay y América Latina sin cargo; Acceso al resto de los servicios bonificados: Análisis Clínicos y Acceso a radiología y fisioterapia en los centros médicos UCM, ambos con consto bonificado.

PLAN PLUS (de los beneficiarios que actualmente tienen este plan) \$823.- más 10% IVA

Comprende los siguientes beneficios: Emergencia Médica; Urgencia en Medicina General y Odontología; Servicio en Clínicas, precio bonificado en Red de Farmacias, Acceso a Red SIEM Nacional e Internacional; acceso al resto de los servicios con precios bonificados. NIÑOS: 2 consultas en Policlínica de Especialidades Médicas anuales, un Control Oftalmológico y un Control Niño Sano; MUJER: 2 consultas en Policlínica de Especialidades Médicas anuales y Control Ginecológico anual (consulta y PAP); HOMBRE:

2 consultas en Policlínica de Especialidades Médicas Anuales y Análisis clínico preventivo (PSA o rutina Básica) LAS CONSULTAS SIN CARGO NO SON ACUMULABLES, SE RENUEVAN ANUALMENTE, SON DOS CONSULTAS EN TOTAL. EL RESTO DE LAS CONSULTAS SON CON CARGO ADICIONAL, SEGÚN LA ESPECIALIDAD.

DESCUENTOS:

MES DE OCTUBRE YA IRÁ CON EL DESCUENTO ACORDADO POR EL CONVENIO

NOVIEMBRE PRECIOS NUEVOS MENOS LO PÁGO DE MÁS EN AGOSTO

DICIEMBRE PRECIOS NUEVOS MENOS LO PÁGO DE MÁS EN SETIEMBRE

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY Consejo Directivo Autónomo de

Jubilados y Pensionistas de AEBU

*Recordatorio: ante la falta del Titular del convenio, sus beneficiarios deben dirigirse inmediatamente a UCM

Hogar estudiantil

AEBU abre su convocatoria 2018 a postulantes para el Hogar Estudiantil

Para quienes vienen a estudiar a Montevideo el alojamiento siempre es una materia a resolver. Por ello AEBU brinda este servicio a través del Hogar Estudiantil, destinado a jóvenes hijos o nietos de afiliados que necesitan residir en la capital para continuar sus estudios terciarios o universitarios.

El plazo de postulación vence el 11 de diciembre de 2017.

Formularios y más información:

www.aebu.org.uy / hogar

Contacto:

San Salvador 2084. Parque Rodó, Montevideo.

Teléfono:

2410.0919/

Correo:

hogar.estudiantil@aebu.org.uy

Convenios

Salud

Óptica | Óptica Americana

AEBU firmó un convenio con Óptica Americana gracias al cual los socios de nuestro sindicato y sus familiares directos (padre, madre, esposo/a, hijos) podrán beneficiarse con importantes descuentos en la adquisición de varios artículos de uso para la visión. **Más información:** opticamericana.com.uy | Tel: 2902 9361

Óptica | Enfoque Visión

Ventajoso acuerdo con Óptica Enfoque Visión que posibilita a los trabajadores afiliados del sistema financiero obtener para ellos, sus padres, cónyuges e hijos, el 20% de descuento en sus compras de lentes de receta y en lentes de contacto no descartables. **Más información:** enfoquevision@montevideo.com.uy | Tel: 2408 5446

Óptica | Óptica Ariel

Descuento para afiliados y sus familiares. **Más información:** www.opticaariel.com.uy

Medicina deportiva | Clínica Gioscia

Diagnóstico, evaluación y rehabilitación de lesiones y patologías vinculadas con la práctica del deporte o ejercicio físico. Para afiliados, funcionarios y socios del Club Deportivo: 25 % de descuento en consultas médicas y 25% de descuento en sesiones de fisioterapia para la rehabilitación de patologías. **Más información:** www.clinicagioscia.com | Tel: 2412-77-74 | contacto@clinicagioscia.com

Adultos mayores | Help Line Uruguay

Servicios para todos los afiliados y socios de AEBU. Mediante un botón de alarma incluido en una pulsera, Help Line promete prevenir las situaciones graves y angustiantes que pueden desencadenarse a partir de una caída o de problemas de salud repentinos. **Más información:** www.helpline.com.uy

Exámenes | Rialab

Descuento en carné de salud y licencia de conducir, para afiliados y familiares directos **Más información**: Facebook

Clínica de especialidades | Clínica Puentes

Los servicios ofrecidos por esta institución abarcan las disciplinas de psicopedagogía, neuropsicología, psicología, psicología, psicomotricidad y fonoaudiología. Los afiliados gozarán de un 15% de descuento sobre el precio de arancel en tratamientos

en todas las áreas y también en los talleres multisensoriales para adultos y adultos mayores. **Más información:** clinicapuentes.blogspot.com | Tel: 2711 7418

Odontología | COFI

Los afiliados del Interior y sus familias tienen la posibilidad de atender su higiene bucal de manera eficiente por precios reducidos y las 24 horas de los 365 días del año. Gracias a un convenio firmado con las Cooperativas Odontológicas Federadas del Interior (COFI), tendrán derecho a una cobertura odontológica con un sistema mixto de prepago y copago. **Más información:** www.odontologos.com.uy

Odontología | Red Dentis

Atención bucal para afiliados de Montevideo y sus familiares, con derecho a una cobertura de atención odontológica mediante un sistema mixto de prepago y copago, gracias a al convenio firmado con la cooperativa Red Dentis. **Más información:** www.reddentis.com.uy | Tel: 2487 4487

Servicio de acompañantes | Pulso

Servicio de acompañantes de Unidad Coronaria Móvil (UCM). Si abonan con tarjeta de crédito o débito bancario nuestros afiliados de Montevideo y sus familiares podrán obtener importantes beneficios. **Más información:** Itato@pulso.com.uy | Tel: 094 601 882 | precios agosto 2017

Servicio de acompañantes | Bienestar (Bonsilco SA)

Este beneficio está dirigido a los afiliados del departamento de Colonia. **Más información:** www.elegibienestar.com.uy | Tel: 4586 5857 | contacto@bienestar.com.uy

Atención psicológica | CPU (Coordinadora de Piscólogos del Uruguay)

Más información: www.psicologos.org.uy | Tel: 2410 6624 | cpu@psicologos.org.uy

En proximas ediciones seguiremos publicando los convenios

cda/20 OCTUBRE 2017

Las criadas



María Rosa Carbajal

En 'Las criadas', Genet da una visión verdaderamente atormentada de las relaciones humanas (no olvidemos que el autor fue incluido muy pronto como uno de los máximos exponentes del existencialismo). La acción se desarrolla en el dormitorio de una señora de clase acomodada. Al comenzar la obra, una criada está ayudando a vestir a su señora. Pero ésta, en realidad, es Clara, una de las criadas, haciendo el papel de una falsa señora, y jugando a serlo con su hermana -la otra criada-, Solange. A partir de ahí, todo sucede en un medio que fluctúa constantemente entre la realidad y la apariencia.

Clara y Solange adoran y odian a la vez a su señora y sus relaciones con ella están llenas tanto de insultos como de adulaciones. La Señora, por su parte, mezcla su desprecio y hasta su odio con un sentimiento paternalista hacia las dos criadas que le hace oscilar entre la falsa generosidad ("...Tienen suerte que les regale vestidos. Si yo quiero uno, tengo que comprármelo"), y el constante abuso de poder frente al débil ("La humildad de su condición les ahorra muchas desgracias", les dice a las hermanas en algún momento). En realidad, sus complejas relaciones están atravesadas por el resentimiento, el dominio, el rencor e, incluso, por el masoquismo.

En 'Las criadas', como en muchas otras obras de Genet -'Estricta vigilancia' (1949), 'El balcón' (1957), 'Los negros' (1959) o 'Los biombos' (1961)-, utiliza el cambio de papeles y la inversión entre el bien y el mal, como técnicas para subrayar la falsedad de los valores sociales y políticos imperantes en las relaciones humanas.

La versión de Raquel Diana ha sido muy respetuosa con el texto original. Daniel Romano tuvo gran acierto en la elección del reparto. Desde su lugar de director le ha dotado a esta obra la sensibilidad que traspasa las fuerzas y las debilidades de cada actriz.

Alondra Portela, Rosa Simonelli y Susana Grosman -las tres actrices que dan vida a Clara, Solange y a La Señora- bordan sus personajes y los construyen dotándolos de una atmósfera absolutamente mágica y creíble. Escucharlas, seguir en detalle sus movimientos en escena y apreciar tan de cerca sus gestos, sus silencios, sus dudas, sus temores, constituye, de verdad, una muestra de talento. El juego, la valentía y la apuesta fuerte son aspectos de los que no debe prescindir nunca el teatro. Romano supo pautar de a poco el clima que envuelve a esas vidas hasta su estallido final.

Hoy Las criadas está cumpliendo 70 años y esta puesta es su mejor homenaje.

Recomiendo.

Teatro La Gringa (18 y Yi - Galería de las Américas)

Viernes 21 horas.

Humor se escribe con H

Baltasar Gracián y Morales (Belmonte de Gracián, Calatayud, Zaragoza, 8 de enero de 1601-Tarazona, Zaragoza, 6 de diciembre de 1658) fue un jesuita, escritor español del Siglo de Oro que cultivó la prosa didáctica y filosófica. Entre sus obras destaca El Criticón -alegoría de la vida humana-, que constituye una de las novelas más importantes de la literatura española, comparable por su calidad al Quijote o La Celestina.

Ignorancia

El primer paso de la ignorancia es presumir de saber.

Sabiduría

Saber y saberlo demostrar es valer dos veces.

Vivir

Hay mucho que saber, y es poco el vivir, y no se vive si no se sabe.

En la vida, todo a la medida

Tiempo

Todo lo que realmente nos pertenece es el tiempo; incluso el que no tiene nada más, lo posee.

Vergüenza

Hemos de proceder de tal manera que no nos sonrojemos ante nosotros mismos.

Pensar

El no y el sí son breves de decir pero piden pensar mucho.

Amar

El más poderoso hechizo para ser amado es amar.

Mentiras

El mentiroso tiene dos males: que ni cree ni es creído.

Prudencia

Es cordura provechosa ahorrarse disgustos. La prudencia evita muchos.

Hablar

Haz de hablar como en testamento, que a menos palabras, menos pleitos.

Humoi

Las chanzas tomarlas, pero no darlas



cda/22 OCTUBRE 2017

COMIDA DE FIN DE AÑO

Con baile y con mucha diversión como es costumbre, el sábado 9 de diciembre al mediodía nos reuniremos en el Club Banco Hipotecario (Colonia y Beisso) para celebrar nuestra comida anual de JUBILADOS y PENSIONISTAS.

CANILLA LIBRE DE COMIDA Y BEBIDA

El almuerzo consistirá en:

- · Parrillada completa
- ensaladas
- · refrescos
- · vino y cerveza
- · postre helado.

Costo \$ 900 (pago contado o con tarjeta de débito o de crédito OCA y VISA, hasta en 3 cuotas).

Quienes deseen concurrir se deberán anotar a partir del día lunes 13 de noviembre de 2017, en el tercer piso de AEBU, en la Secretaría del CDA de Jubilados y Pensionistas de 12 a 16 horas.

- + Pago al contado, de 15 a 17 horas.
- + Pago con tarjeta de débito o crédito, de 12 a 16 horas.

Comunicamos que las plazas son limitadas (120 personas), por la capacidad locativa del salón del Club.

Los esperamos para despedir el año que se va y esperanzados en el que viene.

PRÓXIMO PAGO 31 DE OCTUBRE DE 2017

Índice Medio Salarial - IMS (N) ENERO A AGOSTO 2017 - 8.30% Índice Precios al Consumo - IPC ENERO A AGOSTO 2017 - 5.47%

ASESORÍA LEGAL

Dr. Pablo Rodríguez Almada y Dra. Isabel Romero Atienden martes desde la hora 15.30 a las 17.30

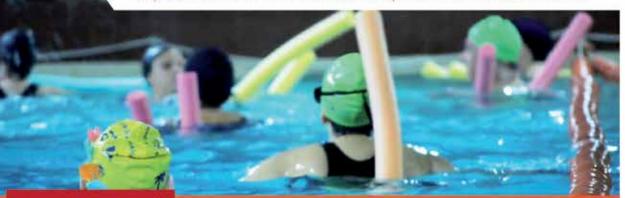
Pedir hora en Secretaría al 2 916 10 60 int: 307

Qué vas a hacer este 7 NG 7

¡Movete! Te ofrecemos una gran variedad de actividades con los mejores Profesores.

Plan Verano Adultos ¡Pagá 3 meses y vení 4!

*Opción 1: Noviembre a Febrero / Opción 2: Diciembre a Marzo



2018 CERO excusas

¿Qué esperás para sumarte a nuestra gran familia?



Atención al socio:

Lunes a Viernes de 8:30 a 20 h Sábados de 9 a 12 h Camacuá 575 - Ciudad Vieja 29161060 int 104 / clubdeportivo@aebu.org.uy



REPRESENTANTE ELECTO POR LAS INSTITUCIONES AFILIADAS OFICIALES

Según el resultado de la elección realizada el 3 de octubre de 2017, el Escribano Antigono Ramos fue reelecto Consejero Representante de las Instituciones Afiliadas Oficiales para el período 1º de febrero de 2018-31 de enero de 2021. El Esc. Ramos se desempeño como suplente

desde el año 2012 y como titular desde el 5 de agosto de 2013.

En esta oportunidad, el Doctor Roberto Borrelli y la Analista de Sistemas Gabriela Palazzo han ingresado a la terna como primer y segundo suplente respectivamente.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS CUMPLE DISPOSICIONES DE LA LEY Nº18.651

La Ley Nº18.651 de 19 de febrero de 2010, establece un Sistema de Protección Integral a las Personas con Discapacidad, y a tales fines dispone entre otras cosas, la obligación de ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo en una proporción mínima no inferior al 4% de las vacantes existentes.

Nuestro Organismo procede al estricto cumplimiento de la norma legal vigente, y en setiembre de 2017 dio cumplimiento a la misma.



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS